



480
FOJA

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3357/99.-

CUERPO N° 2.-

Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

S/GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, FONDOS DESTINADOS AL PROGAMA SERVICIOS COMUNITARIOS.-

T./DIRECCION GENERAL DE RELACIONES LABORALES.-

DICTAMEN N° _____

557/01 .-

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 476/478.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,

JRS/ljv.-



25 ABR 2001

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa